

## ***Programa regular de asignatura***

- **Denominación de la Asignatura:** Parasitología y Micología Clínicas
- **Carrera a la que pertenece:** Bioquímica
- **Plan de estudios:** 2011
- **Ciclo lectivo:** 2022
- **Docente/s:** Laura Pestana (Micología) Andrea Villagra (Parasitología) AnaTogneri (Coordinadora)
- **Duración y carga horaria semanal:** Cuatrimestral 8 horas
- **Modalidad de cursada:** presencial, con aula extendida en Campus virtual UNAJ

### **Fundamentación**

La asignatura Parasitología y micología clínica pertenece al sexto año de la carrera de Bioquímica (Orientación Infectología) de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ).

Esta materia encuentra a un estudiante que ha recorrido las diferentes materias de la currícula y ha elegido una orientación.

Esta materia es la profundización y complementación de las unidades: parasitología y micología de las materias Microbiología general y microbiología clínica

Tomando estos saberes previos, es el momento de poner en práctica lo aprendido en el transcurso de estos años, siendo guiado por un profesional en el ámbito de trabajo.

Sumando experiencia práctica y teórica se espera que el estudiante pueda “saber hacer” las diferentes técnicas diagnósticas y fundamentar la realización de las mismas, de acuerdo a la patología a investigar, de esta manera se logrará un aprendizaje significativo ya que pasará del desarrollo proximal al desarrollo potencial por medio del andamiaje construido en sus prácticas y harán que adquiera competencias de análisis, ejecución y resolución diagnóstica fundamentales para la profesión de bioquímico.

### **Objetivos:**

#### ***Que los/las estudiantes:***

- Implementen los conocimientos previos de la etiopatogenia de los parásitos y hongos.
- Integren los aspectos epidemiológicos e inmunológicos del hospedero y del agente causal de la patología.
- Comprendan los cuadros clínicos producidos por los agentes infecciosos y los principales signos y

síntomas diferenciales.

- Realicen técnicas de toma de muestra y diagnósticas en la práctica hospitalaria.
- Analicen las utilidades y limitaciones de los principales métodos diagnósticos.
- Interpreten los resultados de los análisis realizados y concluyan con un posible diagnóstico.

## **Contenidos mínimos:**

Aspectos que considerar en cada tipo de parasitosis: ciclo evolutivo y biológico del parásito, epidemiología, cuadro clínico y diagnóstico. Parasitosis intestinales: protozoosis, helmintiasis, y cestodiasis. Histoparasitosis y hemoparasitosis: protozoosis y helmintiasis. Artrópodos de interés clínico. Generalidades de micología médica. Aspectos morfológicos, fisiológicos y epidemiológicos de los hongos. Hábitat. Generalidades del diagnóstico en micología. Métodos de diagnóstico rápido. Micosis superficiales. Micosis broncopulmonares y subcutáneas. Micosis de huésped severamente comprometida.

## **Contenidos temáticos por unidades:**

**Unidad temática I: Enteroparasitosis.** Características generales de las enteroparasitosis. Amebiasis. Giardiasis. Ascariidiasis. Cystoisosporosis. Criptosporidiosis. Estrongiloidosis. Enterobiosis. Teniasis. Otros parásitos y comensales del tubo digestivo.

### **Unidad temática II: Histo y Hemoparásitos**

Características generales de los Histoparasitosis y hemoparasitosis  
Enfermedad de chagas. Paludismo. Leishmaniosis. Toxoplasmamosis. Microsporidiosis. Tricomonosis. Amebas de vida libre. Triquinosis. Larvas migrantes. Hidatidosis. Cisticercosis. Otros parásitos de los tejidos.

### **Unidad temática III: Artrópodos de interés clínico**

Características generales de los artrópodos.  
Piojos y pulgas. Dípteros. Triatomas. Ácaros. Garrapatas. Arañas

### **Unidad temática IV: Micosis superficiales**

Dermatofitosis. Tiñas, piedras, pitiriasis versicolor y otros procesos superficiales producidos por levaduras lipofílicas. Onicomycosis. Dermatomicosis.

### **Unidad temática V: Micosis cutáneas y subcutáneas**

Dermatomicosis. Candidosiscutáneomucosa. Queratomicosis. Feohifomicosis. Esporotricosis. Cromoblastomicosis. Micetoma

**Unidad temática VI:** Micosis sistémicas y oportunistas

Candidosis sistémica. Criptococosis. Aspergilosis. Micosis sistémicas oportunistas excepcionales producidas por levaduras y hongos miceliares hialinos. Cromomicosis. Lobomicosis. Rinosporidiosis. Histoplasmosis. Paracoccidioidomicosis. Blastomicosis. Coccidioidomicosis. Micosis producidas por Fusarium.

**Bibliografía:**

Atías A. y Col (1991) *Parasitología médica* Ed. Mediterráneo. Arenas R. (2008) *Micología médica Ilustrada* Ed. Mc Graw Hill

Becerril Flores M.A. y Col. (2014) *Parasitología médica* Ed. Mc Graw Hill Rodríguez J.M. y Col. (1993) *Micología médica* Ed. Masson.

**Web grafía:** <https://www.cdc.gov/dpdx>

<https://eportal.mountsinai.ca/Microbiology>

### **Propuesta Pedagógico-Didáctica:**

La propuesta para las clases será teórica-prácticas con trabajo de campo y resolución de casos clínicos. Las clases teóricas ampliarán el conocimiento desde lo expositivo y con el intercambio por medio de lecturas de actualizaciones. Para esta instancia se utilizará el aula virtual provista por medio del campus virtual de la UNAJ como aula extendida para proporcionar el material de lectura, que serán consensos clínicos y artículos científicos de última actualización.

Se resolverán casos clínicos acorde con las unidades de la materia

Las clases prácticas transcurrirán en el ámbito hospitalario realizando las tareas diarias del sector de parasitología y micología. Toma de muestra de material biológico, aplicación de métodos manuales y automatizados para la obtención de resultados y realización de la observación microscópica de preparados para el diagnóstico de parásitos y hongos.

### **Régimen de aprobación:**

El proceso de evaluación se desarrollará en forma continua a través de las producciones individuales y grupales de: resolución de casos clínicos, aplicación del marco teórico en el procesamiento de muestras problemas, análisis de resultados obtenidos y evaluación de las competencias, organización, manejo del tiempo, trabajo en equipo, por medio de una rubrica.

Siguiendo los lineamientos de la Resolución (CS) 43-14:

Cumplir con el 75% de asistencia.

Actividades: Aprobadas: cumple muy satisfactoriamente, satisfactoriamente o poco satisfactoriamente con las indicaciones. 80 % de actividades satisfactorias para regularizar y promocionar. Desaprobadas: No cumple con las indicaciones.

Trabajos prácticos: Se valorará con una rúbrica de acuerdo con las competencias genéricas y específicas a desarrollar en el práctico. 80 % de los trabajos prácticos satisfactorios para regularizar y promocionar. Desaprobadas: No cumple con las competencias específicas y genéricas.

Evaluaciones: Constará de 2(dos) evaluaciones parciales, que se aprobará con nota igual o mayor a 4 (cuatro) cada parcial y se desaprobará con nota menor o igual a 3 (tres)

Los estudiantes que obtengan una calificación entre 0 (cero) y 6 (seis) puntos, o se ausenten justificadamente, tendrán la instancia de recuperatorio según las fechas establecidas en el cronograma.

Promoción de la materia: Al haber aprobado las 2 (dos) evaluaciones parciales o sus correspondientes evaluaciones recuperatorias con 7 (siete) o más puntos de promedio entre todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios, 80 % de las actividades satisfactorias y 80% de los trabajos prácticos satisfactorios.

Los estudiantes que hubieran obtenido una nota igual o mayor a 6 (seis) en cualquiera de los exámenes recuperatorios podrán promocionar la materia si obtienen una nota igual o mayor a 7 (siete) como promedio final de la calificación, además de cumplir con las actividades y los trabajos prácticos.

Regularización de la materia: En caso de obtener una nota de cursada entre 4 (cuatro) y menor o igual a 6 (seis) puntos, 80 % de las actividades satisfactorias y 80% de los trabajos prácticos satisfactorios, el alumno deberá rendir un examen final que se aprobará con una nota no inferior a 4 (cuatro) para la aprobación de la materia.

Desaprobación de la materia: En caso de tener una nota inferior a 4 (cuatro) y no habiendo alcanzado el 80% de las actividades y prácticos satisfactoriamente quedará desaprobado y deberá recurrar.

